



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
PLAZAS DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
CONCURSO OPOSICIÓN

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 06/10/2020 (D.O.G.V. 21/10/2020)
 CATEGORIA/CUERPO/ESCALA: AUXILIAR ADMINISTRATIVA
 GRUPO C, SUBGRUPO C2, Ref. 2020/39517

DIRECTRICES A TENER EN CONSIDERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS EJERCICIOS QUE CONFORMAN LA FASE DE OPOSICIÓN

El tribunal reunido en fecha 12 de julio de 2021, a las 9.30h, acuerda publicar en los tablones de anuncios oficiales de la Universidad Miguel Hernández, las siguientes consideraciones que deberán ser tenidas en cuenta por los aspirantes, el día 23 de julio, para el desarrollo de los ejercicios que conforman la fase de oposición.

Por RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2021, se han publicado las listas definitivas de personas admitidas y excluidas, y la fecha de realización de los ejercicios de las pruebas selectivas de acceso al grupo C, subgrupo C2, denominación Administrativo.

En dicha resolución se ha dispuesto que el comienzo de la primera parte del ejercicio será a las 17:00 horas y tendrá una duración de 60 minutos. El comienzo de la segunda parte del ejercicio será a las 19:00 horas y tendrá una duración de 120 minutos.

Además, en dicha Resolución se ha dispuesto el aula en el que el aspirante debe realizar la prueba, así como el asiento que se le ha asignado. Los aspirantes admitidos deberán presentarse para la realización de las pruebas en las aulas en las que se les ha asignado, debiendo tomar asiento en el puesto que igualmente se le ha asignado en dicha Resolución.

Las aulas se abrirán 15 minutos antes del inicio de las pruebas, para que, previa verificación de la identidad de los aspirantes admitidos por los colaboradores que participarán en dichas pruebas, éstos puedan ir entrando en el aula, e ir tomando su asiento en el puesto que se le haya asignado, evitando cualquier aglomeración a la entrada del aula.

Los llamamientos para la realización de los ejercicios se iniciarán a las 17:00h (para la primera parte) y a las 19:00 (para la realización de la segunda parte), y **se realizarán DENTRO DEL AULA.**

El uso de la mascarilla es obligatorio durante la realización del examen. Los aspirantes accederán a las aulas designadas en la Universidad con su propia mascarilla y no podrán retirársela en ningún momento. Únicamente se podrá retirar en el momento en el que el colaborador o colaboradora vaya a identificarle.

El uso de gel hidro-alcohólico será obligatorio antes de entrar en el aula. A tal fin, existen dispensadores situados cerca de las puertas de entrada de cada aula.

Como ya se indicó anteriormente, los aspirantes deberán contar con los recursos necesarios para contestar los ejercicios (bolígrafo, únicamente para la identificación del Nombre y Apellidos; lápices y gomas de borrar, para las respuestas de la prueba); sin que la administración ponga a disposición de éstos ningún recurso al respecto.

No se dejará que NINGÚN aspirante entre al aula con ningún tipo de reloj o dispositivo electrónico. Para que los aspirantes tengan conocimiento de la hora en todo momento, se proyectará en el aula un reloj de progreso.

En Elche, a 12 de julio de 2021

PRESIDENTE/A,

Fdo.: Raúl Reina Vaillo

VOCAL 1

Fdo.: David Úbeda González

VOCAL 2

Fdo.: Francisca I. Moya García

SECRETARIO/A,

Fdo.: Isabel Sanz López

VOCAL 3

Fdo.: Manuela Sousa Casado